

Assurant Vida México, S. A.

(subsidiaria de Assurant Holding de Puerto Rico, Inc.)

Estados Financieros Dictaminados

31 de diciembre de 2012 y 2011

Assurant Vida México, S. A.
(subsidiaria de Assurant Holding de Puerto Rico, Inc.)
Índice
31 de diciembre de 2012 y 2011

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Dictamen de los Auditores Independientes	1 y 2
Estados financieros:	
Balances generales	3
Estados de resultados	4
Estados de variaciones en el capital contable.....	5
Estados de flujos de efectivo.....	6
Notas sobre los estados financieros	7 a 21

Dictamen de los Auditores Independientes

A la Asamblea General de Accionistas de
Assurant Vida México, S. A.
(subsidiaria de Assurant Holding de Puerto Rico, Inc.)

Dictamen sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Assurant Vida México, S. A. (Institución), que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2012 y 2011, y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo que le son relativos por los años que terminaron en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas aclaratorias.

Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros

La Administración de la Institución es responsable de la preparación de los estados financieros de conformidad con los criterios contables para instituciones de seguros emitidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (Comisión), y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores significativos, ya sea por fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Nuestra auditoría del año 2012 fue realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, así como, planear y efectuar la auditoría de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores significativos.

Una auditoría consiste en realizar procedimientos para obtener evidencia que soporte las cifras y revelaciones de los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de riesgos de error significativo en los estados financieros, ya sea por fraude o error. Al realizar la evaluación de riesgos, el auditor considera el control interno que es relevante para la preparación de los estados financieros con el fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de lo apropiado de las políticas contables utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que obtuvimos proporciona una base suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros de Assurant Vida México, S. A., al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y por los años terminados en esas fechas han sido preparados en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios contables para instituciones de seguros, emitidos por la Comisión.

Otros asuntos

Los estados financieros de Assurant Vida México, S. A. al 31 de diciembre de 2011 y por el año terminado en esa fecha, fueron auditados de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en México, en donde emitimos una opinión sin salvedades el 29 de febrero de 2012.

PricewaterhouseCoopers, S .C.

C.P.C. Nicolás Germán Ramírez
Socio de Auditoría

México, D. F., 15 de marzo de 2013

Assurant Vida México, S. A.
(subsidiaria de Assurant Holding de Puerto Rico, Inc.)
Balances Generales
(Nota 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 10 y 12)
31 de diciembre de 2012 y 2011

		Pesos mexicanos (Nota 2)			
		31 de diciembre de			
		2012	2011		
100 Activo				200 Pasivo	
110 Inversiones (Nota 5)				210 Reservas técnicas	
111 Valores y operaciones con productos derivados				211 De riesgos en curso	
112 Valores				212 Vida	\$ 28,321,778
113 Gubernamentales	\$ 186,510,370	\$ 188,311,352		213 Accidentes y enfermedades	
114 Empresas privadas				214 Daños	
115 Tasa conocida				215 Fianzas en vigor	
116 Renta variable					<u>28,321,778</u>
117 Extranjeros				216 De obligaciones contractuales	
118 Valuación neta	68,993	91,983		217 Por siniestros y vencimientos	6,729,387
119 Deudores por intereses	137,167	146,205		218 Por siniestros ocurridos y no reportados	131,775,045
120 Dividendo por cobrar sobre títulos de capital				219 Por dividendos sobre pólizas	10,647,841
121 (-) Deterioro de valores				220 Fondos de seguros en administración	120,677,087
122 Valores restringidos				221 Por primas en depósito	450,815
123 Inversiones en valores dados en préstamos					<u>74,528</u>
124 Valores restringidos					<u>138,955,247</u>
	<u>186,716,530</u>	<u>188,549,540</u>		222 De previsión	
125 Operaciones con productos derivados				223 Previsión	
126 Reporto				224 Riesgos catastróficos	
127 Préstamos				225 Contingencia	
128 Sobre pólizas				226 Especiales	
129 Con garantía					
130 Quirografarios				Suma de reservas (Nota 9)	<u>167,277,025</u>
131 Contratos de reaseguro financiero				227 Reserva para obligaciones laborales	<u>157,041,446</u>
132 Descuentos y redescuentos				228 Acreedores	
133 Cartera vencida				229 Agentes y ajustadores	1,523,667
134 Deudores por intereses				230 Fondos en administración de pérdidas	489,511
135 (-) Estimación para castigos				231 Acreedores por responsabilidades de fianzas	
				232 Diversos	<u>9,773,341</u>
136 Inmobiliarias					<u>11,297,008</u>
137 Inmuebles				233 Reaseguradores y reafianzadores	
138 Valuación neta				234 Instituciones de seguros y fianzas	147,469,515
139 (-) Depreciación				235 Depósitos retenidos	101,036,787
				236 Otras participaciones	
Suma de inversiones	<u>186,716,530</u>	<u>188,549,540</u>		237 Intermediarios de reaseguro y reafianzamiento	
140 Inversiones para obligaciones laborales					<u>147,469,515</u>
141 Disponibilidad				238 Operaciones con productos derivados	
142 Caja y bancos	5,687,241	4,555,747		239 Financiamientos obtenidos	
143 Deudores				240 Emisión de deuda	
144 Por primas	12,548,409	14,918,596		241 Por obligaciones subordinadas no susceptibles de	
145 Agentes y ajustadores				242 convertirse en acciones	
146 Documentos por cobrar				243 Otros títulos de crédito	
147 Préstamos al personal				244 Otros pasivos	
148 Otros (Nota 6)	26,691,439	23,114,056		245 Provisiones para la participación de los trabajadores en la utilidad	
149 (-) Estimación para castigos				246 Provisiones para el pago de impuestos	10,722,068
	<u>39,239,848</u>	<u>38,032,652</u>		247 Otras obligaciones	25,311,504
150 Reaseguradores y reafianzadores				248 Créditos diferidos	
151 Instituciones de seguros y fianzas	5,571,918	4,470,228			<u>10,722,068</u>
152 Depósitos retenidos				Suma del pasivo	<u>336,765,616</u>
153 Participación de reaseguradores por siniestros pendientes	87,186,288	73,052,920			<u>302,839,763</u>
154 Participación de reaseguradores por riesgos en curso	28,038,561	25,385,570			
155 Otras participaciones					

Assurant Vida México, S. A.
(subsidiaria de Assurant Holding de Puerto Rico, Inc.)
Balances Generales
(Nota 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 10 y 12)
31 de diciembre de 2012 y 2011

156	Intermediarios de reaseguro y reafianzamiento			300	Capital contable (Nota 11)		
157	Participación de reafianzadoras en la reserva de fianzas en vigor			310	Capital o fondo social pagado		
158	(-) Estimaciones para castigos			311	Capital o fondo social	83,823,763	83,823,763
		<u>120,796,767</u>	<u>102,908,718</u>	312	(-) Capital o fondo no suscrito	(1,905,509)	(2,400,509)
				313	(-) Capital o fondo no exhibido		
159	Inversiones permanentes			314	(-) Acciones propias recompradas		
160	Subsidiarias					<u>81,918,254</u>	<u>81,423,254</u>
161	Asociadas			315	Obligaciones subordinadas de conversión obligatoria a capital		
162	Otras inversiones permanentes			316	Reservas		
163	Otros activos			317	Legal	5,114,208	5,114,208
164	Mobiliario y equipo	716,855	1,001,330	318	Fafo adquisición de acciones propias		
165	Activos adjudicados			319	Otras		
166	Diversos (Nota 7)	50,276,641	40,249,290			<u>5,114,208</u>	<u>5,114,208</u>
167	Gastos amortizables	4,110,855	4,110,855	320	Superávit por valuación		
168	(-) Amortización	(2,884,131)	(2,062,791)	321	Inversiones permanentes		
169	Activos intangibles			323	Resultados de ejercicios anteriores	(12,031,884)	(7,616,739)
170	Productos derivados			324	Resultado del ejercicio	(7,105,588)	(4,415,145)
		<u>52,220,220</u>	<u>43,298,684</u>	325	Resultado por tenencia de activos no monetarios		
					Suma del capital contable	<u>67,894,990</u>	<u>74,505,578</u>
					Suma del pasivo y capital contable	<u>\$ 404,660,606</u>	<u>\$ 377,345,341</u>
	Suma del activo	<u>\$ 404,660,606</u>	<u>\$ 377,345,341</u>				

		Cuentas de orden	
		2012	2011
810	Valores en depósito		
820	Fondos en administración		
830	Responsabilidades por fianzas en vigor		
840	Garantías de recuperación por fianzas expedidas		
850	Reclamaciones recibidas pendientes de comprobación		
860	Reclamaciones contingentes		
870	Reclamaciones pagadas		
880	Recuperación de reclamaciones pagadas		
890	Pérdida fiscal por amortizar	39,740,956	38,816,216
900	Reserva por constituir para obligaciones laborales		
910	Cuentas de registro	35,569,392	38,927,331
920	Operaciones con productos derivados		
921	Operaciones en valores otorgados en préstamos		
922	Garantías recibidas por derivados		
923	Garantías recibidas por reporto		

Las catorce notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

El capital pagado incluye la cantidad de \$0 en 2011 y \$0 en 2010, moneda nacional, originada por la capitalización parcial del superávit por valuación de inmuebles.

Los presentes balances generales se formularon de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas aplicadas de manera consistente encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por la Institución, a las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas en vigor.

Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Los estados financieros y las notas de revelación que forman parte integrante de los estados financieros, pueden ser consultados en internet, en la página electrónica <http://www.assurantsolutions.ca/mexico/financiamInfo.html>.

Los estados financieros se encuentran dictaminados por el C.P.C. Nicolás Germán Ramírez, miembro de PricewaterhouseCoopers, S. C., sociedad contratada para prestar los servicios de auditoría externa a esta Institución; asimismo, las reservas técnicas de la Institución fueron dictaminadas por el Act. Luis Hernández Fragozo miembro de Consultores Asociados de México, S. A.

El dictamen emitido por PricewaterhouseCoopers, S. C., los estados financieros y las notas que forman parte integrante de los estados financieros dictaminados, se ubicarán para su consulta en internet, en la página electrónica: <http://www.assurantsolutions.ca/mexico/financiamInfo.html>, a partir de los sesenta días naturales siguientes al cierre del ejercicio de 2012.

David Gómez Castro
Director General

Juan Carlos del Barrio Burgos
Director de Administración y Finanzas

Assurant Vida México, S. A.
(subsidiaria de Assurant Holding de Puerto Rico, Inc.)
(Notas 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 10 y 12)
Estados de Resultados
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2012 y 2011

Pesos mexicanos (Nota 2)

		2012	2011
400	Primas		
410	Emitidas	\$ 627,140,702	\$ 656,425,341
420	(-) Cedidas	<u>430,968,765</u>	<u>405,852,912</u>
430	De Retención	196,171,937	250,572,429
440	(-) Incremento neto de la reserva de riesgos en curso y de fianzas en vigor	<u>26,798</u>	<u>9,855</u>
450	Primas de retención devengadas	<u>196,145,139</u>	<u>250,562,574</u>
460	(-) Costo neto de adquisición		
470	Comisiones a agentes	12,820,862	13,802,474
480	Compensaciones adicionales a agentes		
490	Comisiones por reaseguro y reafianzamiento tomado	55,186,876	73,490,167
500	(-) Comisiones por reaseguro cedido	(117,663,124)	(112,638,974)
510	Cobertura de exceso de pérdida		
520	Otros	<u>151,602,535</u>	<u>163,099,530</u>
530	(-) Costo neto de siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones contractuales	<u>101,947,149</u>	<u>137,753,197</u>
540	Siniestralidad y otras obligaciones contractuales	29,365,284	40,701,421
550	(-) Siniestralidad recuperada del reaseguro no proporcional		
560	Reclamaciones	<u>29,365,284</u>	<u>40,701,421</u>
570	Utilidad técnica	<u>64,832,706</u>	<u>72,107,956</u>
580	(-) Incremento neto de otras reservas técnicas		
590	Reserva para riesgos catastróficos		
600	Reserva de previsión		
610	Reserva de contingencia		
620	Otras reservas		
625	Resultado de operaciones análogas y conexas		
630	Utilidad (pérdida) bruta	<u>64,832,706</u>	<u>72,107,956</u>
640	(-) Gastos de operación netos		
650	Gastos administrativos y operativos	88,678,256	82,260,265
660	Remuneraciones y prestaciones al personal		
670	Depreciaciones y amortizaciones	<u>1,105,815</u>	<u>1,190,563</u>
		<u>89,784,071</u>	<u>83,450,828</u>
680	Pérdida de la operación	<u>(24,951,365)</u>	<u>(11,342,872)</u>
690	Resultado integral de financiamiento		
700	De inversiones	6,232,387	6,527,833
710	Por venta de inversiones	47,934	26,881
720	Por valuación de inversiones	(22,989)	(71,955)
730	Por recargo sobre primas		
750	Por emisión de instrumentos de deuda		
760	Por reaseguro financiero		
770	Otros	2,116,313	827,196
780	Resultado cambiario	553,950	(15,424)
790	(-) Resultado por posición monetaria		
		<u>7,819,695</u>	<u>7,294,531</u>
795	Participación en el resultado de inversiones permanentes		
800	Pérdida antes de impuestos a la utilidad	(17,131,670)	(4,048,341)
810	(-) Provisión para el pago del impuestos a la utilidad (Nota 13)	<u>(10,026,082)</u>	<u>366,804</u>
840	Pérdida antes de operaciones discontinuadas	(7,105,588)	(4,415,145)
850	Operaciones discontinuadas		
	Pérdida del ejercicio no controladora		
860	Utilidad (pérdida) del ejercicio	<u>(\$ 7,105,588)</u>	<u>(\$ 4,415,145)</u>

Las catorce notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas Institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas en vigor.

Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

David Gómez Castro
Director General

Juan Carlos del Barrio Burgos
Director de Administración y Finanzas

Assurant Vida México, S. A.
Estados de Variaciones en el Capital Contable
(Nota 8)
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2012 y 2011

Pesos mexicanos (Nota 11)

Concepto	Capital contribuido		Capital ganado						Total capital contable
	Capital o fondo social pagado	Obligaciones subordinadas de conversión	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Subsidiaria Participación en otras cuentas de capital contable	Resultado por tenencia de activos no monetarios	Superávit o déficit por valuación de inversiones	
Saldos al 1 de enero de 2011	\$ 68,023,254	\$	\$ 5,114,208	\$ 14,826,609	(\$ 22,443,348)	\$	\$	\$	\$ 65,520,723
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS									
Suscripción de acciones	13,400,000								13,400,000
Capitalización de utilidades									
Constitución de reservas									
Pago de dividendos									
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores				(22,443,348)	22,443,348				
Otros									
Total	13,400,000			(22,443,348)	22,443,348				13,400,000
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL									
Utilidad integral									
Resultado del ejercicio					(4,415,145)				(4,415,145)
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta									
Resultado por tenencia de activos no monetarios									
Otros									
Total					(4,415,145)				(4,415,145)
Saldos al 31 de diciembre de 2011	\$ 81,423,254		\$ 5,114,208	(\$ 7,616,739)	(\$ 4,415,145)				\$ 74,505,578
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS									
Suscripción de acciones	495,000								495,000
Capitalización de utilidades									
Constitución de reservas									
Pago de dividendos									
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores				(4,415,145)	4,415,145				
Otros									
Total	495,000			(4,415,145)	4,415,145				495,000
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL									
Utilidad integral									
Resultado del ejercicio					(7,105,588)				(7,105,588)
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta									
Resultado por tenencia de activos no monetarios									
Otros									
Total					(7,105,588)				(7,105,588)
Saldo al 31 de diciembre de 2012	\$ 81,918,254	\$	\$ 5,114,208	(\$ 12,031,884)	(\$ 7,105,588)	\$	\$	\$	\$ 67,894,990

Las catorce notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Institución a las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

David Gómez Castro
 Director General

Juan Carlos del Barrio Burgos
 Director de Administración y Finanzas

Assurant Vida México, S. A.
(subsidiaria de Assurant Holding de Puerto Rico, Inc.)
Notas sobre los Estado Financieros
31 de diciembre de 2012 y 2011

Cifras expresadas en pesos mexicanos, excepto tipos de cambio, moneda extranjera y valor nominal de las acciones. Véase Nota 2

Nota 1 - Historia, naturaleza y actividad de la institución:

Fecha de constitución y autorización

Assurant Vida México, S. A. (Institución) se constituyó e inició operaciones, de conformidad con las leyes de la República Mexicana, el 22 de julio de 2004, con una duración indefinida y domicilio en México, Distrito Federal, es una Institución mexicana subsidiaria de Assurant Holding de Puerto Rico Inc., la Institución cuenta con autorización del Gobierno Federal, otorgada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), para operar como institución de seguros regulada por la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros (Ley), así como por las disposiciones emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (Comisión), como órgano de inspección y vigilancia de estas instituciones.

El objeto social

El objeto social de la Institución es la práctica del seguro y reaseguro en las operaciones de: vida y accidentes y enfermedades.

Principales lineamientos operativos

Los movimientos de sustitución y venta de los instrumentos de inversión deben apearse a las reglas contenidas en los criterios contables y de valuación establecidos por la Comisión. Las inversiones que respalden a las reservas técnicas deben cumplir los límites específicos y proporciones legales aplicables a cada tipo de instrumento y, conjuntamente con otros activos calificados para cubrir reservas técnicas, deben ser suficientes para cubrir la base neta de inversión. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las inversiones y activos calificados cubren las reservas técnicas, presentando un excedente de inversión de \$80,050,486 y \$59,388,516 respectivamente.

La constitución de reservas técnicas tiene en su proceso el objetivo de evaluar y determinar la cantidad de provisión suficiente para afrontar los siniestros esperados. El proceso de valuación, se realiza con base en fórmulas establecidas, normas vigentes y estándares de práctica actuarial, apoyadas fundamentalmente en las estadísticas históricas de cada ramo y tipo de seguro.

Las reservas técnicas correspondientes a la operación de vida, accidentes y enfermedades son determinadas por la Institución y dictaminadas por actuarios independientes, quienes el 15 de febrero de 2013 expresaron una opinión sin salvedades sobre los saldos al 31 de diciembre de 2012 de las reservas técnicas, que se muestran en el balance general. Los saldos de dichas reservas al 31 de diciembre de 2011 también fueron dictaminadas por actuarios independientes, sin salvedades, el 29 de febrero de 2012.

La SHCP podrá ordenar, mediante reglas de carácter general, la constitución de reservas técnicas especiales cuando, a su juicio, sean necesarias para hacer frente a posibles pérdidas y obligaciones presentes o futuras a cargo de las instituciones.

Assurant Vida México, S. A.
(subsidiaria de Assurant Holding de Puerto Rico, Inc.)
Notas sobre los Estado Financieros
31 de diciembre de 2012 y 2011

La Institución limita el monto de su responsabilidad mediante la distribución a reaseguradores de los riesgos asumidos, a través de contratos automáticos y facultativos, cediendo a dichos reaseguradores una parte de la prima. La Institución tiene una capacidad de retención limitada en todos los ramos, para lo cual contrata cobertura de exceso de pérdida. Sin embargo, las reservas técnicas se determinan y registran en el balance general por el total de los riesgos retenidos y los cedidos a los reaseguradores.

Las instituciones de seguros deben contar con un capital mínimo de garantía sin perjuicio de mantener el capital mínimo pagado. El procedimiento para su determinación lo establece la Comisión y tiene como objetivo mantener en mejores condiciones el desarrollo de la Institución y reducir los posibles desequilibrios económico-financieros derivados de su operación. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 la Institución mantiene un margen de solvencia de \$3,950,005 y \$11,882,843 respectivamente.

La Institución no tiene empleados y todos los servicios legales, contables y administrativos le son prestados por Assurant Servicios de México, S. A. de C. V. (parte relacionada), por tanto no tiene obligaciones de carácter laboral.

Nota 2 - Bases de preparación:

Marco de Información Financiera aplicable

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 y 2011 que se acompañan, cumplen cabalmente lo establecido por el marco de información financiera general aplicable a instituciones de seguros, establecido por la Comisión, mediante la Circular Modificatoria 06/11 de la Única de Seguros, Capítulos 19.5 “Criterios relativos al esquema general de contabilidad” y 19.6 “Criterios para la aplicación particular de las normas de información financiera”, el cual, en términos generales, se conforma como sigue:

- Criterios o pronunciamientos contables emitidos por la Comisión.
- Normas de Información Financiera (NIF) y las Interpretaciones de las NIF (INIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF), con excepción de la NIF A-8 “Supletoriedad” y cuando:
 - a. A juicio de la Comisión y considerando que realizan operaciones especializadas, sea necesario aplicar una normatividad o un criterio de contabilidad específico.
 - b. Exista pronunciamiento expreso por parte de la propia Comisión.
 - c. Se trate de operaciones que no están permitidas o estén prohibidas, o bien, no estén expresamente autorizadas a estas instituciones.
- Boletines emitidos por la Comisión de Principios de Contabilidad del Instituto Mexicano de Contadores Públicos que no hayan sido modificados, sustituidos o derogados por las nuevas NIF.

En aquellos casos en que no existe algún criterio de valuación, presentación o revelación para alguna operación, emitido por el CINIF o por la Comisión, la Institución debe hacerlo del conocimiento de la Comisión, para que lleve a cabo el análisis y, en su caso, la emisión de criterio correspondiente.

Assurant Vida México, S. A.
(subsidiaria de Assurant Holding de Puerto Rico, Inc.)
Notas sobre los Estado Financieros
31 de diciembre de 2012 y 2011

Nuevos pronunciamientos contables

A partir del 1 de enero de 2012 la Institución adoptó las siguientes NIF y Mejoras a las NIF 2012, emitidas por el CINIF y que entraron en vigor a partir de la fecha antes mencionada, los cuáles no tuvieron un efecto importante en la información financiera que presenta la Institución, según se explica a continuación:

NIF C-6 “Propiedades, planta y equipo”. Establece la obligatoriedad de identificar y segregar los componentes de cada partida de propiedades, planta y equipo que tengan una vida útil distinta, con objeto de depreciarlos en forma separada de acuerdo con su vida útil restante a partir del 1 de enero de 2012. Este cambio contable se ha aplicado prospectivamente como si se tratara de un cambio de estimaciones, de acuerdo con lo indicado en las normas de transición de la misma NIF.

Mejoras en la NIF

NIF A-7 “Presentación y revelación”. Precisa que se deben revelar en las notas los supuestos clave utilizados al cierre del ejercicio para determinar las estimaciones contables que impliquen incertidumbre con riesgo de derivar ajustes relevantes en el valor de los activos o pasivo dentro del siguiente periodo contable.

Boletín C-15 “Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición”. Precisan diversos conceptos sobre los activos de larga duración destinados a ser vendidos, asimismo, indica que las pérdidas por deterioro en el crédito mercantil no deben revertirse y establece lineamientos para la presentación de pérdidas por deterioro o reversiones en el mismo dentro del estado de resultados.

2011

A partir de 2011 entraron en vigor los lineamientos de la Circular Modificatoria 06/11 de la Única de Seguros, la cual establece, en los Capítulos 19.5 “Criterios relativos al esquema general de contabilidad” y 19.6 “Criterios para la aplicación particular de las Normas de Información Financiera”, que las instituciones de seguros apliquen los lineamientos contables de las NIF, con excepción de la NIF A-8 “Supletoriedad”.

Las principales afectaciones que la Institución tuvo como resultado la adopción de las NIF se describen a continuación:

- Con la adopción las NIF incluidas en la Serie A, denominada “Marco conceptual”, con excepción de la NIF A-8 “Supletoriedad”, se generó un cambio significativo en la filosofía de la Administración para la preparación de la información financiera, en virtud de que:
 - a. Se eliminan planteamientos apoyados en práctica o costumbre, para basarse en un marco contable técnico.
 - b. Se establece que la esencia económica es más importante que la forma legal.
 - c. Se establece que los efectos derivados de las transacciones que se llevan a cabo con otras entidades, de las transformaciones internas y de otros eventos, que impliquen afectación económica, se reconozcan contablemente en su totalidad, en el momento en que ocurren, independientemente de la fecha en que se materialice el cobro o el pago de las mismas.

Assurant Vida México, S. A.
(subsidiaria de Assurant Holding de Puerto Rico, Inc.)
Notas sobre los Estado Financieros
31 de diciembre de 2012 y 2011

- d. Se establece que los costos y gastos deben identificarse con el ingreso que generen en el mismo periodo, independientemente de la fecha en que se cobren o paguen.
- NIF B-15 “Conversión de Moneda Extranjeras”. Establece normas para el reconocimiento de las operaciones extranjeras en los estados financieros de la entidad informante y la conversión de su información financiera a una moneda de informe diferente a su moneda de registro o a su moneda funcional. Esta NIF se complementa con los criterios para el reconocimiento de transacciones en moneda extranjera, establecido por la Comisión en el Capítulo 11.3 de la Circular Única.
 - NIF C-3 “Cuentas por cobrar”. Establece criterios de valuación de las cuentas por cobrar, no derivadas de operaciones de seguros o de fianzas. Esta norma se complementa con los criterios específicos establecidos por la Comisión para la determinación de la estimación para cuentas incobrables de algunas cuentas colectivas por cobrar.
 - NIF C-8 “Activos intangibles”. Establece normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de los activos intangibles que se adquieren en forma individual o a través de una adquisición de negocios, o que se generan en forma interna en el curso normal de las operaciones de la entidad, como pudiera ser el desarrollo de un software o por el lanzamiento de un nuevo producto al mercado.
 - NIF C-9 “Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos”. Establece normas de reconocimiento, valuación y presentación de pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos, así como de revelación, lo cual implicó ampliar las revelaciones en notas sobre los estados financieros.
 - NIF C-13 “Partes relacionadas” - Además de definir lo que debe entenderse como parte relacionada, incluyendo la definición de familiar cercano como parte relacionada, establece normas de revelación aplicables a las operaciones celebradas con partes relacionadas, lo cual implicó ampliar revelaciones en notas sobre los estados financieros.

Consecuentemente, y con base en lo establecido en la Circular Modificatoria 56/11 emitida por la Comisión, por considerarse impráctico la preparación de estados financieros comparativos, no se requirió la preparación de estados financieros comparativos y los efectos derivados de la adopción de los criterios contables antes mencionados se reconocieron en un renglón por separado del estado de variaciones en el capital contable.

Autorización de los estados financieros

Los estados financieros de 2012 y 2011 adjuntos y sus notas fueron autorizados para su emisión el 13 de marzo de 2013 y el 29 de febrero de 2012, respectivamente, por los funcionarios que los suscriben.

Los estados financieros adjuntos están sujetos a la posible revisión de la Comisión, que cuenta con la facultad de ordenar las modificaciones que considere pertinentes.

Nota 3 - Resumen de criterios contables significativos:

A continuación se resumen las políticas y criterios contables más significativos, las cuales han sido aplicados consistentemente en los años que se presentan, a menos que se especifique lo contrario:

Assurant Vida México, S. A.
(subsidiaria de Assurant Holding de Puerto Rico, Inc.)
Notas sobre los Estado Financieros
31 de diciembre de 2012 y 2011

Las NIF requieren el uso de ciertas estimaciones contables en la preparación de estados financieros. Asimismo, requieren que la administración ejerza su juicio para definir las políticas de contabilidad que aplicará la Institución. Los rubros que involucren un mayor grado de juicio o complejidad y los que los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros se describen en esta Nota, incisos i., j., k., l., y m.

- a. Moneda de registro, funcional y de informe, debido a que tanto la moneda de registro, como la funcional y la de reporte es el peso, no fue necesario realizar algún proceso de conversión.
- b. Efecto de la inflación en la información financiera, conforme a los lineamientos de la NIF B-10 “Efectos de la inflación”, a partir del 1 de enero de 2008, la economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario al mantener una inflación acumulada de los últimos tres años inferior al 26% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, desde esa fecha se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera. Consecuentemente, las cifras al 31 de diciembre de 2012 y 2011 de los estados financieros adjuntos se presentan en pesos históricos, modificados por los efectos de la inflación en la información financiera reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

A continuación se presentan los porcentajes de la inflación, según se indica:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(%)	(%)
País:		
Del año	3.57	3.81
Acumulada en los últimos tres años	11.79	12.25

- c. Las inversiones en valores incluyen inversiones en títulos de deuda, y se clasifican de acuerdo con la intención de uso que la Institución les asigna al momento de su adquisición en títulos de deuda para financiar la operación. Inicialmente se registran a su costo de adquisición y posteriormente se valúan como se menciona en los párrafos siguientes.

Determinados valores, documentos e instrumentos financieros que forman parte de la cartera y portafolio de inversión se valúan utilizando precios actualizados para valuación proporcionados por especialistas en el cálculo y suministro de precios para valuar carteras de valores, autorizados por la Comisión, denominados “Proveedores de precios”.

Títulos de deuda

Para financiar la operación: los instrumentos financieros cotizados se valúan a su valor neto de realización con base en los precios de mercado dados a conocer por el proveedor de precios; en caso de que estos precios no existan, se toma el último precio registrado dentro de los 20 días hábiles previos al de la valuación. En caso de que en este plazo no haya operado el instrumento financiero, se valúan a su costo de adquisición. La valuación de los instrumentos financieros no cotizados, se realiza de acuerdo con determinaciones técnicas de valor razonable.

El devengamiento del rendimiento de los títulos de deuda se realiza conforme al método de interés efectivo o línea recta, según la naturaleza del mismo, y se registran en los resultados del ejercicio.

Assurant Vida México, S. A.
(subsidiaria de Assurant Holding de Puerto Rico, Inc.)
Notas sobre los Estado Financieros
31 de diciembre de 2012 y 2011

Los ajustes resultantes de la valuación de los títulos de deuda clasificadas para financiar la operación se registran directamente en los resultados del ejercicio.

La Institución no puede capitalizar ni repartir la utilidad derivada de la valuación de sus inversiones en valores hasta que se realicen en efectivo.

La Institución lleva a cabo un análisis de deterioro de sus inversiones, con base en evidencia objetiva de uno o más eventos que ocurrieron posteriormente al reconocimiento inicial de cada título y que pudieran haber tenido un impacto sobre sus flujos de efectivo futuros estimados.

En caso de realizar transferencias de inversiones entre las diferentes categorías, se requiere aprobación del Comité de Inversiones y dar aviso a la Comisión.

- d. Las disponibilidades se encuentran representadas por cuentas de cheques, las cuales se registran a su valor nominal.
- e. Las primas pendientes de cobro representan los saldos de primas con una antigüedad menor a 45 días de vencidas. De acuerdo con las disposiciones de la Comisión, las primas con antigüedad superior a 45 días se cancelan contra los resultados del ejercicio, incluyendo, en su caso, las reservas técnicas y el reaseguro cedido relativo.
- f. Conforme lo requiere la Comisión, la estimación para castigos se reconoce conforme a lo siguiente:
 - i. Por los préstamos a funcionarios y empleados y las cuentas por cobrar a deudores cuyo vencimiento se pacte a un plazo mayor a 90 días, se crea una estimación para castigos, que refleje el grado de recuperabilidad.
 - ii. Por los préstamos, créditos y financiamientos otorgados, en los cuales no se han realizado estudios de la viabilidad del cobro, se estiman en su totalidad.
 - iii. Para las demás cuentas por cobrar se estima el total del adeudo con base en deudores identificados y no identificados, a los plazos de 90 y 60 días, respectivamente, posterior a su reconocimiento inicial.

Las estimaciones para castigos se reconocen en resultados dentro del rubro de Gastos administrativos y operativos.

- g. El mobiliario y equipo y los conceptos susceptibles de amortización corresponden a adquisiciones realizadas en 2009, por lo que se expresan a su costo histórico.

La depreciación y amortización se calculan por el método de línea recta con base en las vidas útiles de los activos, estimadas por la Administración de la Institución, aplicada a los valores de mobiliario y equipo y de los conceptos susceptibles de amortización.

Los activos de larga duración como son el mobiliario y equipo los gastos amortizables son considerados como de vida definida e indefinida. Los activos de vida definida son sometidos a pruebas de deterioro, solo cuando existen indicios del mismo; en el caso de los activos de vida indefinida se sujetan a pruebas anuales de deterioro.

Assurant Vida México, S. A.
(subsidiaria de Assurant Holding de Puerto Rico, Inc.)
Notas sobre los Estado Financieros
31 de diciembre de 2012 y 2011

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 no existieron indicios de deterioro en los activos de larga duración de vida definida, por lo que no se realizaron las pruebas anuales requeridas. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 no existieron ajustes por deterioro en los activos de larga duración de vida indefinida, como resultado de las pruebas anuales hechas a los mismos

- h. Las provisiones de pasivo representan obligaciones presentes por eventos pasados en las que es probable la salida de recursos económicos. Estas provisiones se registran bajo la mejor estimación efectuada por la Administración.
- i. Las reservas técnicas representan la estimación actuarial determinada por la Institución para cubrir el valor esperado de las obligaciones futuras de la Institución, por conceptos de siniestros futuros y otras obligaciones contractuales, considerando adicionalmente los costos de administración, tomando en cuenta su distribución en el tiempo, crecimiento real y por inflación.

La metodología empleada para la valuación, constitución e incremento de las reservas, tiene como bases técnicas, las dispuestas por la Ley y por las disposiciones contenidas en la Circular Única de Seguros, así como con los estándares de práctica actuarial fundamentada en estadísticas históricas propia de cada ramo y tipo de seguro y es auditada por actuarios registrados y aprobados por la Comisión y aceptados por el Colegio Nacional de Actuarios.

Las reservas técnicas se determinan y registran en el balance general por el total de los riesgos retenidos y los cedidos a los reaseguradores.

- j. La reserva de riesgos en curso para los seguros de vida (reserva matemática), representa la diferencia entre el valor presente de las obligaciones de la Institución (pagos de las reclamaciones y beneficios futuros) y el valor presente de las obligaciones del asegurado (pago de primas futuras).
- k. La reserva de riesgos en curso para los seguros de accidentes y enfermedades, representa el monto de los recursos que la Institución requiere para cubrir los siniestros esperados derivados de la cartera de riesgos retenidos en vigor y los gastos de administración derivados del manejo de las pólizas.
- l. La reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos representa la obligación por la reclamación ocurrida y reportada a la Institución, y que no se han liquidado o pagado. Su incremento se realiza al tener conocimiento de los siniestros ocurridos con base en las sumas aseguradas en el caso de la operación de vida.

Cuando se origina el siniestro, la Institución constituye la reserva provisional correspondiente a la reclamación, hasta en tanto se realice el ajuste respectivo, registrando conjuntamente la participación de reaseguradores por siniestros pendientes por la proporción cedida y cargando el diferencial a resultados dentro del costo neto de siniestralidad.

Por su naturaleza, esta reserva se constituye con los saldos estimados por los ajustadores de siniestros y los gastos relacionados al mismo, como los gastos de ajuste, intereses por mora, devoluciones de prima y penalizaciones.

- m. La reserva de obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos y no reportados, tiene como finalidad reconocer el monto estimado de los siniestros y gastos de ajuste que ya ocurrieron, pero que no han sido reportados por los asegurados; la estimación se realiza con base en la experiencia propia sobre siniestros, de acuerdo con la metodología propuesta por la Institución y autorizada por la

Assurant Vida México, S. A.
(subsidiaria de Assurant Holding de Puerto Rico, Inc.)
Notas sobre los Estado Financieros
31 de diciembre de 2012 y 2011

Comisión, registrando conjuntamente la participación de los reaseguradores por la parte cedida y cargando el diferencial a resultados dentro del costo neto de siniestralidad.

Esta reserva corresponde al pasivo que se produce cuando los siniestros ocurren en un determinado año y por diversas causas son reclamados con posterioridad, con la consecuente obligación de reconocer en los estados financieros, en el periodo en que ocurren el siniestro, independientemente de cuándo se conozcan.

- n. El Impuesto sobre la Renta (ISR) diferido se registra con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer un impuesto diferido para todas las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos que se esperan materializar en el futuro a las tasas promulgadas en las disposiciones fiscales vigentes a la fecha de los estados financieros. La Institución reconoció el ISR diferido toda vez que las proyecciones financieras y fiscales preparadas por la Institución indican que esencialmente pagarían ISR en el futuro.
- o. El capital social, la reserva legal, y los resultados de ejercicios anteriores se expresan como sigue:
 - i) movimientos realizados a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico, y ii) movimientos realizados antes del 1 de enero de 2008, a sus valores actualizados, determinados mediante la aplicación a sus valores históricos de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor hasta el 31 de diciembre de 2007. Consecuentemente, los diferentes conceptos del capital contable se expresan a su costo histórico modificado.
- p. La pérdida integral la compone la pérdida neta, y todas aquellas partidas que por disposición específica sean requeridas reconocer en el capital contable, las cuales se reflejan en el capital contable y no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital. La pérdida integral de 2012 y 2011 se expresa en pesos históricos.
- q. Los ingresos por primas por la operación de vida se reconocen en resultados conforme se emiten los recibos para su cobro. Los ingresos por primas de las operaciones de accidentes y enfermedades se registran en función de la emisión de las pólizas contratadas.

Los ingresos por derechos y recargos sobre pólizas con pagos fraccionados se reconocen en resultados al momento de su cobro y la porción no cobrada se registra en créditos diferidos.

Los costos de adquisición de las pólizas contratadas se contabilizan en resultados en la fecha de emisión de las pólizas. Los costos relativos a los contratos de cobertura de exceso de pérdida se registran en el momento en que la Institución tiene conocimiento de los mismos.

La participación de utilidades del reaseguro cedido, se registra en el resultado del ejercicio conforme se devenga.

Las operaciones por reaseguro tomado a través de contratos automáticos se registran contablemente conforme se reciben los estados de cuenta que elabora la Institución cedente, es decir, tres meses después de que la operación fue pactada por la institución cedente.

- r. La pérdida por acción básica ordinaria es el resultado de dividir pérdida neta del año, entre el promedio ponderado de acciones en circulación durante 2012 y 2011.

La pérdida por acción diluida es el resultado de dividir la pérdida neta del año, entre el promedio ponderado de acciones en circulación durante 2012 y 2011, disminuido dicho promedio de las

Assurant Vida México, S. A.
(subsidiaria de Assurant Holding de Puerto Rico, Inc.)
Notas sobre los Estado Financieros
31 de diciembre de 2012 y 2011

acciones potencialmente dilutivas. La pérdida por acción básica ordinaria de 2012 y 2011 se expresa en pesos.

- s. Las transacciones en monedas extranjeras se registran inicialmente en la moneda de registro, aplicando el tipo de cambio fijado por el Banco de México, vigente a la fecha de su operación. Los activos y pasivos denominados en dicha moneda se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha del balance general. Las diferencias generadas por fluctuaciones en el tipo de cambio entre las fechas de las transacciones y la de su liquidación o valuación al cierre del ejercicio se reconocen en resultados.

Nota 4 - Posición en moneda extranjera:

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 la Institución tenía activos y pasivos monetarios en dólares estadounidenses (Dls.), como se muestra a continuación:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Activos	Dls. 599,234	Dls. 742,522
Pasivos	<u>(285,726)</u>	<u>(118,159)</u>
Posición neta corta (larga)	<u>Dls. 313,508</u>	<u>Dls. 624,363</u>

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el tipo de cambio era de \$12.9658 y \$13.9342 por dólar estadounidense, respectivamente. Al 15 de marzo de 2013, fecha de emisión de los estados financieros, el tipo de cambio era de \$12.4641 por dólar.

Nota 5 - Inversiones en valores:

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 la posición en inversiones en valores en cada categoría se compone de la siguiente manera:

	<u>31 de diciembre de 2012</u>			<u>31 de diciembre de 2011</u>		
	<u>Costo de adquisición</u>	<u>Incremento (decremento) por valuación de valores</u>	<u>Deudores por intereses</u>	<u>Costo de adquisición</u>	<u>Incremento (decremento) por valuación de valores</u>	<u>Deudores por intereses</u>
<u>TÍTULOS DE DEUDA</u>						
<u>Inversiones en valores gubernamentales</u>						
<u>Para financiar la operación</u>						
Certificados de la Tesorería de la Federación	<u>\$ 186,510,370</u>	<u>\$ 68,993</u>	<u>\$ 137,167</u>	<u>\$\$188,311,352</u>	<u>\$ 91,983</u>	<u>\$ 146,205</u>

Las inversiones en valores están sujetas a diversos tipos de riesgos, los principales que pueden asociarse a los mismos están relacionados con el mercado en donde operan, las tasas de interés asociadas al plazo, los tipos de cambio y los riesgos inherentes de crédito y liquidez del mercado.

El plazo promedio de las inversiones en instrumentos de deuda para financiar la operación es de aproximadamente 15 días en 2012 (20 días en 2011).

Durante los ejercicios de 2012 y 2011 la Institución no realizó transferencias de títulos entre categorías.

Assurant Vida México, S. A.
 (subsidiaria de Assurant Holding de Puerto Rico, Inc.)
 Notas sobre los Estado Financieros
 31 de diciembre de 2012 y 2011

La Institución no ha sufrido un deterioro en sus instrumentos financieros, no obstante, monitorea en forma recurrente su portafolio de inversión para reconocer en forma oportuna cualquier posible deterioro sobre dichas inversiones. Al 15 de marzo de 2013 la Administración de la Institución no tiene conocimiento de eventos posteriores al cierre del ejercicio, que a este respecto deban ser revelados.

Nota 6 - Otros deudores:

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el saldo de otros deudores se integra como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Impuesto al valor agregado pagado por aplicar	\$26,073,934	\$22,259,836
Depósitos en garantía	599,718	599,718
Deudores diversos	<u>17,787</u>	<u>254,502</u>
	<u>\$26,691,439</u>	<u>\$23,114,056</u>

Nota 7 - Otros activos (diversos):

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el saldo de este rubro se integra como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
ISR por recuperar	\$25,160,798	\$25,160,798
ISR diferido por aplicar	20,511,581	10,485,499
Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU) por recuperar	4,601,762	4,601,763
Primas de seguros	<u>2,500</u>	<u>1,230</u>
	<u>\$50,276,641</u>	<u>\$40,249,290</u>

Nota 8- Saldos y transacciones con partes relacionadas:

Como se señala en la Nota 1, la Institución es subsidiaria de Assurant Holding de Puerto Rico, Inc.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 los saldos con partes relacionadas se muestran a continuación:

<u>Compañía</u>	<u>Operación</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<u>Institución de seguros (pasivo):</u>			
American Bankers Life Assurance Company (ABLAC)	Reaseguro	\$ 134,638,373	\$ 90,235,844
American Bankers Insurance Company (ABIC)	Reaseguro	<u>719,364</u>	<u>2,314,864</u>
		<u>\$ 135,357,737</u>	<u>\$ 92,550,708</u>

Assurant Vida México, S. A.
 (subsidiaria de Assurant Holding de Puerto Rico, Inc.)
 Notas sobre los Estado Financieros
 31 de diciembre de 2012 y 2011

Durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2012 y 2011 las principales transacciones celebradas con partes relacionadas son:

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Ingresos:		
Comisiones por reaseguro cedido (ABLAC/ABIC)	\$ 117,632,037	\$ 112,529,923
Siniestros recuperados por reaseguro (ABLAC/ABIC)	<u>125,292,553</u>	<u>122,702,369</u>
	<u>\$ 242,924,590</u>	<u>\$ 235,232,292</u>
Egresos:		
Primas cedidas (ABLAC/ABIC)	\$ 426,973,883	\$ 400,758,261
Servicios administrativos (Assurant Servicios)	<u>39,889,959</u>	<u>36,395,028</u>
	<u>\$ 466,863,842</u>	<u>\$ 437,153,289</u>

Nota 9- Análisis de reservas técnicas

A continuación se presenta el análisis de movimientos de las reservas técnicas más significativas al 31 diciembre 2012 y 2011:

<u>Descripción</u>	<u>Saldo al 1 de enero de 2011</u>	<u>Movimientos</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre de 2011</u>	<u>Movimientos</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre de 2012</u>
De Riesgo en Curso Vida	\$ 24,656,540	\$ 985,450	\$ 25,641,990	\$ 2,679,788	\$ 28,321,778
De Obligaciones Contractuales Por siniestros y vencimientos	22,386,403	(11,738,562)	10,647,841	(3,918,454)	6,729,387
Por siniestros ocurridos y no reportados	90,463,132	30,213,955	120,677,087	11,097,958	131,775,045
Por primas en depósito	<u>-</u>	<u>74,528</u>	<u>74,528</u>	<u>376,287</u>	<u>450,815</u>
Total	<u>\$ 137,506,074</u>	<u>\$ 19,535,371</u>	<u>\$ 157,041,446</u>	<u>\$ 10,235,579</u>	<u>\$ 167,277,025</u>

Nota 10 - Comisiones contingentes:

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Institución no realizó ningún pago por concepto de comisiones contingentes.

Nota 11 - Capital contable:

En Asamblea General de Accionistas celebrada el 1 de marzo de 2012, se aprobó la suscripción y pago de 495 acciones Serie "E" que se encontraba en tesorería con valor nominal de \$1,000 cada una.

En Asamblea General de Accionistas celebrada el 23 de septiembre de 2011, se aprobó la suscripción y pago de 13,400 acciones Serie "E" que se encontraba en tesorería con valor nominal de \$1,000 cada una.

Assurant Vida México, S. A.
 (subsidiaria de Assurant Holding de Puerto Rico, Inc.)
 Notas sobre los Estado Financieros
 31 de diciembre de 2012 y 2011

Después de los incrementos anteriores el capital social al 31 de diciembre de 2012 se integra como sigue:

<u>Serie</u>	<u>Nacionalidad</u>	<u>Tenencia %</u>	<u>Descripción</u>	<u>Número de acciones*</u>	<u>Importe</u>
"E"	Puerto Rico	51	Capital social histórico	38,713	\$38,713,000
"E"	Estados Unidos	49	Capital social histórico	<u>37,195</u>	<u>37,195,000</u>
			Capital social pagado histórico	<u>75,908</u>	75,908,000
			Incremento acumulado por actualización hasta el 31 de diciembre de 2007		<u>6,010,254</u>
			Capital social		<u>\$81,918,254</u>

* Acciones nominativas con valor nominal de \$1,000 cada una, totalmente suscritas y pagadas.

La parte variable del capital sin derecho a retiro en ningún caso podrá ser superior al capital pagado sin derecho a retiro.

Ninguna persona, física o moral, puede ser propietaria de más del 5% del capital pagado de la Institución, sin autorización previa de la SHCP, escuchando la opinión de la Comisión, sin perjuicio de las prohibiciones expresas previstas en el artículo 29 de la Ley.

De acuerdo con la Ley y con los estatutos de la Institución, no podrán ser accionistas de la misma ya sea directamente o a través de interpósita persona, gobiernos o dependencias oficiales extranjeras.

Cuando menos el 51% de las acciones Serie "E" deben estar suscritas, directa o indirectamente, en todo momento por la institución financiera del exterior o una sociedad controladora filial y solo podrán enajenarse previa autorización de la SHCP.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 los resultados acumuladas retenidas se integran como sigue:

	<u>Resultados de 2012</u>		<u>Resultados de 2011</u>	
	<u>Acumulados</u>	<u>Del ejercicio</u>	<u>Acumulados</u>	<u>Del ejercicio</u>
Saldos histórico	\$ 16,421,717	(\$7,105,588)	\$20,836,862	(\$4,415,145)
Efecto de actualización	<u>(28,453,602)</u>	_____	<u>(28,453,602)</u>	_____
Total	<u>(\$12,031,884)</u>	<u>(\$7,105,588)</u>	<u>(\$7,616,739)</u>	<u>(\$ 4,415,145)</u>

De acuerdo con la Ley, las pérdidas acumuladas deben aplicarse directamente a las utilidades pendientes de aplicar al cierre del ejercicio, a las reservas de capital y al capital pagado en el orden indicado. En ningún momento el capital pagado debe ser inferior al mínimo que determine la SHCP y, en caso contrario, debe reponerse o procederse conforme a lo establecido en la Ley.

Assurant Vida México, S. A.
(subsidiaria de Assurant Holding de Puerto Rico, Inc.)
Notas sobre los Estado Financieros
31 de diciembre de 2012 y 2011

La SHCP fija durante el primer trimestre de cada año el capital mínimo pagado que deben tener las instituciones de seguros en función de las operaciones y ramos autorizados para operar. Al 31 de diciembre de 2012 el capital mínimo pagado requerido a la Institución es de \$39,975,821, como se muestra a continuación, y está adecuadamente cubierto.

<u>Operación</u>	<u>Mínimo requerido</u>
Vida	\$ 31,980,579
Accidentes y enfermedades	<u>7,995,142</u>
	<u>\$ 39,975,821</u>

La Institución debe constituir e incrementar la reserva legal separando anualmente el 10% de la utilidad generada en el ejercicio, hasta que esta sea igual al 75% del capital social pagado.

De acuerdo con la Ley, la Institución no podrá pagar dividendos antes de que la Comisión concluya la revisión de los estados financieros del ejercicio dictaminado, excepto cuando exista autorización expresa de esta, o bien cuando después de 180 días naturales siguientes a la publicación de los estados financieros, la Comisión no haya comunicado observaciones a los mismos.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 las utilidades y provenientes de resultados por valuación de instrumentos financieros por \$68,993 y \$91,983, tienen el carácter de no realizadas, por lo que no son susceptibles de capitalización o de reparto entre sus accionistas hasta que se realicen en efectivo.

Los dividendos que se paguen estarán libres del ISR si provienen de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN), y estarán gravados a una tasa que fluctúa entre 4.62 y 7.69% si provienen de la CUFIN reinvertida. Los dividendos que excedan de la CUFIN y CUFIN reinvertida causarán un impuesto equivalente al 42.86% si se pagan en 2013. El impuesto causado será a cargo de la Institución y podrá acreditarse contra el ISR del ejercicio o el de los dos ejercicios inmediatos siguientes o, en su caso, contra el IETU del ejercicio. Los dividendos pagados que provengan de utilidades previamente gravadas por el ISR no estarán sujetos a ninguna retención o pago adicional de impuestos.

En caso de reducción de capital, a cualquier excedente del capital contable sobre los saldos de las cuentas del capital contribuido, se le dará el mismo tratamiento fiscal que el de dividendo conforme a los procedimientos establecidos por la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR).

Nota 12 - Primas anticipadas:

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2012 y 2011 la Institución no emitió primas anticipadas.

Nota 13 - Impuestos sobre la renta y empresarial a tasa única:

a. ISR

En 2012 y 2011 la Institución determinó una pérdida fiscal de \$26,970,032 y \$4,646,689, respectivamente. El resultado fiscal difiere del contable, principalmente por aquellas partidas que en el tiempo se acumulan y deducen de manera diferente para fines contables y fiscales, por el reconocimiento de los efectos de la inflación para fines fiscales, así como de aquellas partidas que solo afectan al resultado contable o el fiscal.

Assurant Vida México, S. A.
(subsidiaria de Assurant Holding de Puerto Rico, Inc.)
Notas sobre los Estado Financieros
31 de diciembre de 2012 y 2011

Con base en las proyecciones financieras y fiscales, se ha determinado que el impuesto que esencialmente pagará la Compañía en el futuro será el ISR, por lo que ha reconocido ISR diferido.

El 9 de diciembre de 2012 fue publicado en la Ley de Ingresos para el año 2013, que la tasa del ISR aplicable para 2013 será de 30%, para 2014 será de 29% y a partir de 2015 de 28%.

La provisión para ISR se analiza a continuación:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
ISR causado	\$ -	\$ -
ISR diferido	<u>10,026,082</u>	<u>(366,804)</u>
Total provisión	<u>\$10,026,082</u>	<u>(\$ 366,804)</u>

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las principales diferencias temporales sobre las que se reconoció ISR diferido se analizan a continuación:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Perdidas fiscales por amortizar	\$ 67,348,744	\$ 32,035,460
Tasa de ISR aplicable	<u>28%</u>	<u>30%</u>
ISR diferido activo por pérdidas fiscales	<u>18,857,648</u>	<u>9,610,638</u>
Provisiones	\$ 8,849,075	\$ 3,304,886
Otros Activos	(3,717,786)	(150,495)
Valuación de títulos	(68,994)	(238,188)
Primas en depósito	<u>450,815</u>	<u>-</u>
	5,513,110	2,916,203
Tasa de ISR aplicable	<u>30%</u>	<u>30%</u>
ISR diferido activo	<u>1,653,933</u>	<u>874,860</u>
ISR diferido activo – Neto	<u>\$ 20,511,581</u>	<u>\$ 10,485,499</u>

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 la Institución tiene un ISR diferido activo de \$20,511,581 y \$10,485,499.

En el ejercicio 2012 no hubo impuesto causado, debido a que se aplicaron pérdidas de ejercicios anteriores.

Las pérdidas fiscales pueden ser amortizadas en los diez ejercicios siguientes contra utilidades fiscales y las mismas están sujetas a actualización utilizando el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), a partir del primer mes de la segunda mitad del ejercicio en que ocurrió la pérdida hasta el último mes de la primera mitad del ejercicio en el cual se realizará la amortización.

Assurant Vida México, S. A.
(subsidiaria de Assurant Holding de Puerto Rico, Inc.)
Notas sobre los Estado Financieros
31 de diciembre de 2012 y 2011

Al 31 de diciembre de 2012 la Institución mantiene pérdidas fiscales acumuladas por un total de \$67,348,744, cuyo derecho a ser amortizadas contra utilidades futuras caduca como se muestra a continuación:

<u>Año origen</u>	<u>Actualizado</u>	<u>Vencimiento</u>
2010	\$33,083,236	2020
2011	6,710,225	2021
2012	<u>27,555,282</u>	2022
	<u>\$67,348,744</u>	

b. IETU

En 2012 y 2011 la Institución determinó una pérdida fiscal de \$113,842,295 y \$120,384,618, respectivamente por lo anterior no generó una base para el pago de IETU. El resultado fiscal difiere del contable debido, principalmente, a que para efectos contables las transacciones se reconocen sobre la base de lo devengado, mientras que para efectos fiscales, estas se reconocen sobre la base de flujos de efectivo y por aquellas partidas que solo afectan el resultado contable o fiscal del año.

El IETU de 2012 y 2011 se calculó a la tasa del 17.5% sobre la utilidad determinada con base en flujos de efectivo; dicha utilidad es determinada a través de disminuir de la totalidad de los ingresos percibidos por las actividades gravadas, las deducciones autorizadas. Al resultado anterior se le disminuyeron los créditos de IETU, según lo establece la legislación vigente.

De acuerdo con la legislación fiscal vigente la Compañía debe pagar anualmente el impuesto que resulte mayor entre el ISR y el IETU.

Nota 14 - Nuevos pronunciamientos contables:

La Comisión emitió en diciembre de 2011, la Circular Modificatoria 56/11, mediante la cual establece que las operaciones que derivan de las primas emitidas por reaseguro tomado, como son siniestros, comisiones o compensaciones, participación de utilidades, reservas técnicas y demás aplicables, a partir del 1 de enero de 2013 deben registrarse contablemente a más tardar al mes siguiente en que se hayan efectuado. La Administración considera que este nuevo pronunciamiento contable no tendrá una afectación importante en la información financiera de la Institución.

El CINIF emitió una serie de NIF y Mejoras a las NIF, las cuales entraron en vigor el 1 de enero de 2013, y algunas de ellas entrarán en vigor el 1 de enero de 2014, se considera que las NIF no afectarán sustancialmente la información financiera que se presenta:

NIF B-3 “Estado de resultado integral” establece la elección por parte de la entidad de presentar el resultado integral en uno o dos estados. Asimismo, precisa que los otros resultados integrales (ORI) forma parte de la utilidad integral del año y deben presentarse después de la utilidad o pérdida neta, elimina el concepto de partidas no ordinarias y establece que la PTU y los resultados de la venta de activos fijos deben presentarse como gastos operativos y ya no en el rubro de otros ingresos y gastos, el cual pasa a considerarse optativo.

NIF B-4 “Estado de cambios en el capital contable” establece las normas para la presentación del estado antes mencionado; así como, las revelaciones requeridas en caso de que se lleven a cabo ciertos movimientos en el capital contable.

Assurant Vida México, S. A.
(subsidiaria de Assurant Holding de Puerto Rico, Inc.)
Notas sobre los Estado Financieros
31 de diciembre de 2012 y 2011

2013

Mejoras a las NIF 2013

NIF C-5 “Pagos anticipados”, Boletín C-9 “Pasivo, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos” y Boletín C-12 “Instrumentos financieros con características de pasivo, de capital o de ambos”. Establecen que los gastos de emisión por obligaciones deben presentarse como una reducción del pasivo correspondiente y deben aplicarse a resultados con base en el método de interés efectivo considerando el periodo en que las obligaciones están en circulación.

NIF D-4 “Impuestos a la utilidad”. Precisa como debe realizarse el reconocimiento de los impuestos causado y diferido relacionados con transacciones o sucesos que no pasan por los resultados del periodo.

Boletín D-5 “Arrendamientos”. Establece que los costos directos iniciales deben diferirse durante el periodo del arrendamiento y aplicarse a resultados en proporción al reconocimiento del gasto relativo..

NIF A-1 “Estructura de las normas de información financiera” y Boletín C-9 “Pasivo, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos”. Precisan el significado de probable mencionando que es cuando existe certeza de que el suceso futuro ocurrirá con base en información, pruebas, evidencias o datos disponibles.

Boletín C-15 “Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición”. Se modifica el Boletín C-15 para incluir en los indicios de deterioro el impacto potencial de un aumento importante en las tasas de interés de mercado.

2014

NIF B-12 “Compensación de activos financieros y pasivos financieros”. Establece el principio de compensación de activos y pasivos, indicando que las partidas a compensar deben ser de carácter financiero.

NIF C-14 “Transferencia y baja de activos financieros”. Establece el principio de cesión de riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, como condición fundamental para darlo de baja.

David Gómez Castro
Director General

Juan Carlos del Barrio Burgos
Director de Finanzas